



**Nombre del alumno:**

MEDARDO VENTURA JIMENEZ

**Nombre del profesor:**

EEU. RUBEN EDUARDO DOMINGUEZ GARCIA

**Licenciatura en:**

ENFERMERÍA

**Materia:**

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA

**Nombre del trabajo:**

ENSAYO UNIDAD II

2.1 -2.9

FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS A 10 DE OCTUBRE DEL 2021

## **PATRÓN PERCEPCIÓN-MANEJO DE LA SALUD**

Se valora como el individuo percibe la salud y el bienestar (que grado de importancia tiene para él/ella, cómo se cuida para mantener un buen estado de salud), entonces podemos decir que son aquellos puntos que la persona en su entorno como individuo y como sociedad debe tener en cuenta y poner en práctica para llevar un buen manejo de su salud en todos los aspectos tanto físicos como psicológicos ya que se sabe que las enfermedades afectan el estado anímico. De igual manera es parte fundamental de cada persona porque con ello se puede identificar como mantiene y como recupera también su estado de salud si llega a presentar alguna afectación en ella, pero para ello se deben llevar a cabo también prácticas preventivas como la vacunación ya que se sabe que las vacunas ayudan a combatir enfermedades, haciendo posible su control, eliminación y hasta incluso su erradicación y que por supuesto forman parte de los elementos que se incluyen para mantener un buen estado de salud, por ejemplo la pandemia que estamos atravesando actualmente.

Por otro lado, también cuenta con una forma de valoración y esto nos dice que se valora a través de hábitos o prácticas que ayudan al profesional a identificar como el individuo mantiene su salud (prácticas saludables, alimentación ejercicio, etc.) de igual manera permite que las personas adopten actividades higiénicas tanto personales como en su vivienda, y también conductas saludables como por ejemplo que deben mantener una alimentación adecuada y saludable, libre del exceso de grasas, azúcares, etc. El patrón puede ser alterado si la persona considera que su salud es pobre, regular o mala, si no mantiene un buen cuidado de su salud y practica ciertas conductas que pueden afectarlo como beber en exceso, mantener el consumo de drogas, si no mantiene una relación con las vacunas y también si la higiene personal y de vivienda se descuidan, no se mantiene adecuadamente bien.

Desde mi punto de vista puedo identificar que nosotros como profesionales de la salud debemos mantener informados a la población sobre cómo mantener un buen equilibrio en sus acciones físicas y sus acciones de comida saludable que repercuten en su estado

de salud, entonces a partir de ahí estamos dando promoción a la salud y por supuesto empezamos a generar un cuidado de enfermería dirigido a una sociedad.

## **ASEPSIA**

Es un método o procedimiento que ayuda a reducir la presencia de microorganismos patógenos que se encuentran en el medio ambiente y que pueden generar alguna enfermedad, son actividades que ayudan a prevenir o si en dado caso ya existe una cadena de microorganismos pueden ayudar a romperla y así evitar su propagación en el ambiente hospitalario.

Para este apartado se puede hacer mención de las medidas de prevención estándar, son las precauciones básicas para el control de la infección que se deben usar, como un mínimo, en la atención de todos los pacientes, estas son aplicadas para el cuidado de las personas hospitalizadas independientemente del estado en que se encuentra y su diagnóstico. De igual manera se hacen uso de las medidas de prevención dependiendo su transmisión (por gotas, aire o contacto) estas otras medidas se usan en conjunto con los estándares en ellas podemos identificar que se lleva a cabo el uso de equipos de protección personal (EPP).

La higiene de las manos es un componente principal de las precauciones estándares y uno de los métodos más efectivos para prevenir la transmisión de agentes patógenos asociados con la atención de la salud. Otros componentes de las precauciones estándares son la utilización de guantes, la protección facial, el uso de batas, prevención de accidentes con materiales punzo cortantes, higiene respiratoria (mantener buenos hábitos al toser o estornudar) y dar un buen manejo de equipos, desechos y ropa del paciente. El uso de protección personal se hace dependiendo de cómo se transmite los patógenos y sus componentes varían. Las reglas básicas nos dicen que la asepsia debe de realizarse de la siguiente manera: De lo limpio a lo sucio, de distal a proximal, del centro a la periferia, de arriba a abajo, de cabecera a piecera esto ayuda a tener una organización y sanidad adecuada. De igual manera existen **tipos de asepsia** como lo es

la asepsia medica: es un procedimiento que cuando se aplican con precisión eliminan la suciedad, el material contaminante y disminuyen constantemente la proliferación y propagación de los microorganismos patógenos y también está la asepsia quirúrgica: en él se concentran aquellos procedimientos que garantizan la eliminación y ausencia de microorganismo patógenos este a su vez requiere de conocimientos, implementos equipos especiales.

## **ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS**

Un medicamento, es una sustancia que contiene propiedades para prevenir, diagnosticar, aliviar o curar enfermedades y por supuesto podemos encontrarlos en diferentes formas: forma solida (comprimidos o tabletas, capsulas, polvos, supositorios u óvulos, etc.), forma semisólida (en ellas se encuentran las pomadas, las cremas, ungüentos), forma líquida (suspensiones, jarabes, soluciones, gotas por vía oral). Los medicamentos tienen diferentes orígenes: de origen vegetal, animal, mineral, microbiano (estos son microorganismos que se cultivan en laboratorios y de ellos se pueden obtener medicamentos tales como los antibióticos, vacunas, corticoides), de origen semisintético y sintético.

Por otro lado se debe de tener en cuenta que los medicamentos proporcionan diferentes efectos, con esto identificamos el cambio que provoca en el organismo, por ejemplo el efecto farmacológico o terapéutico nos dice que es una respuesta fisiológica esperada al principio activo, a su vez el efecto placebo nos da a conocer reacciones objetivas o subjetivas que se producen en el paciente a un medicamento desprovisto de actividad farmacológica, y el efecto indeseable son aquellas respuestas del organismo ante el medicamento como las reacciones alérgicas, la teratogenia también es un efecto indeseable, estos ocurren con más frecuencia en el primer trimestre de los embarazos si la madre ingiere algún medicamento puede generar malformaciones congénitas. En el procedimiento podemos identificar el papel que desarrolla la enfermera y su responsabilidad ante esta actividad, nos dice que debe de ser con fines terapéuticos, preventivos o diagnósticos y que la posología es la parte de la farmacología que estudia la dosificación de los fármacos. Se entiende por dosis a la cantidad, o porción de

medicamento que se debe de administrar una sola vez para lograr un efecto específico en el organismo, para la dosificación es importante tomar en cuenta factores esenciales como lo es la edad ya que para pacientes pediátricos y geriátricos (niños y personas de edad avanzada) requieren una dosificación adecuada para evitar mala praxis, el peso, la condición en la que se encuentra el individuo, la vía en que debe de administrarse para lograr el efecto deseado rápido, seguro y eficaz, el sexo, los factores psicológicos e incluso los factores ambientales también influyen en el criterio para la administración. Para la administración de medicamentos se debe de tener un amplio conocimiento de otras disciplinas como anatomía (que le servirá para identificar la zona de administración), bioquímica, fisiología, matemáticas, farmacocinética, asepsia y con ellas también debe de saber el cálculo de dosis, efectos y acciones de medicamentos. Nosotros como personal en formación debemos de tener el conocimiento que todo aquel medicamento administrado debe de ser de total beneficio para el paciente, asumiendo que el medicamento y la técnica de administración sea la correcta. Para la buena administración de los medicamentos existe la regla de los cinco correctos estas reglas nos ayudan a evitar errores.

## **PATRÓN COGNITIVO-PERCEPTUAL**

Este es uno de los diversos patrones de salud que, igual que los demás describen un grado de función corporal, estos patrones fueron creados por Marjory Gordón con la finalidad de contribuir a mantener el estado de salud de cada persona, la calidad de vida y la realización del potencial humano.

El patrón cognitivo perceptual valora el nivel de conciencia del paciente, las funciones cognitivas se relacionan con la capacidad de lenguaje, la capacidad de memoria y de orientación, esto lo relacionamos con la utilización de los 5 sentidos, de igual manera de cómo percibe el dolor y si tiene un buen enlace de palabras que faciliten su comunicación, si tiene una buena comprensión de ideas. Desde mi punto de vista entiendo que este patrón tiende a valorar las funciones esenciales de los seres humanos, y que podemos hacerlo a través de cuestionamientos al paciente ahí se identificara el nivel de conciencia y orientación, se identificara si presenta alteraciones cognitivas que lo lleven a tener

problemas neurológicos y que a partir de estos se desencadenen problemas en la toma de decisiones, en el aprendizaje y el lenguaje , con este patrón como mencione anteriormente nosotros podemos recoger información acerca de la existencia o presencia de dolor cuando el paciente se encuentre orientado nos podrá decir el tipo, localización, intensidad, etc. El patrón tiende alterarse cuando el paciente se encuentre inconsciente y no esté orientado, cuando decimos que esta inconsciente nos referimos a que tiene falta del estado de alerta y es aquí donde podemos iniciar la valoración a través de escalas o test, y con ayuda de este material podemos identificar deficiencias de los sentidos, en la orientación y en la conciencia del paciente, por ejemplo, la escala de Ramsay: podemos utilizarla en paciente sedados con eso identificaremos en qué nivel de sedación se encuentra y si presenta reflejos voluntario o involuntarios, por otro lado también tenemos la escala de coma de Glasgow con esta escala hacemos una valoración neurológica que a su vez nos permitirá medir el nivel de conciencia del paciente , con ella valoramos tres criterios: la respuesta ocular, la respuesta verbal y la respuesta motora.

## **PATRÓN NUTRICIONAL METABÓLICO**

Este patrón presenta una amplia relación con la alimentación que lleva una persona, en ella se identifica el consumo de alimentos y líquidos en cantidades normales, esto independientemente de sus necesidades, de igual manera se identifican los horarios de comida, esto nos ayudara a mantener un peso adecuado y en cuestión del metabolismo nos ayuda a mantenerlo activo y en perfecto estado sin presentar ninguna alteración, de igual manera establecer un horario de comida ayudara a prevenir trastornos alimenticios como la diabetes y las enfermedades cardiovasculares. También se pueden presentar afectaciones en la temperatura, el peso y la talla como llegar a un desequilibrio nutricional/ problemas por falta de la ingesta de alimentos como la bulimia, anorexia entre otros, y en la temperatura presentar un desequilibrio (termorregulación ineficaz). Se debe de mantener una buena alimentación ya que esto nos ayuda a que las condiciones de la piel sean las adecuadas y no se desencadene ningún trastorno que pueda afectarlo. Existen diversos deterioros que ocurren si este patrón no se realiza adecuadamente (buena alimentación) como, por ejemplo: de la integridad cutánea, de la función hepática, de la

mucosa oral, se llegaría a presentar hipotermia e hipertermia entre otros. El patrón nutricional podemos valorarlo a través del índice de masa corporal (IMC) este indicara el aumento o la disminución de peso y podemos identificar si los alimentos consumidos han sido de beneficio para el cuerpo, también podemos identificar problemas de salud. Se valorará a través de las dietas, para identificar que estas sean las adecuadas y equilibradas, enriquecidas en frutas y verduras y por supuesto una buena hidratación por lo menos 2 litros de agua al día. Aquí el personal de enfermería deberá de cumplir la función de promoción a la salud ya que a través de la alimentación podemos mantener un adecuado estado de salud evitando las enfermedades como la obesidad, la diabetes, entre otras. Es necesario dar a conocer a la sociedad ciertos puntos sobre alimentación tomando en cuenta que ahora existen alimentos que afectan al estado de salud como las comidas rápidas que contienen un exceso de grasa que pueden aumentar el colesterol y a su vez las enfermedades cardiacas incrementan su índice. Y también debemos de dar a conocer en que consiste una dieta sana.

## **NUTRICIÓN**

Lo puedo relacionar con la alimentación y por esto entiendo que es la incorporación de alimentos al organismo que contienen carbohidratos, proteínas, minerales entre otros componentes. Estos son necesarios para la vida y para mantener un aspecto saludable en nuestro cuerpo ya que si bien sabemos que los alimentos que ingerimos (frutas y verduras) nos ayudan a tener mayor resistencia a cambios fisiológicos que presentamos. Cuando hablamos de nutrición hospitalaria nos referimos a que las comidas deberán de ser las correctas en cuestión de porciones, formas, texturas, etc., esto independientemente de las condiciones en las que se encuentra el paciente. La finalidad es promover planes de alimentación mientras tenga estancia en la unidad de salud. Cuando decimos que las dietas dependerán de las necesidades del paciente nos referimos que están serán prescritas de acuerdo a su estado de salud, porque se presentan casos en los que los pacientes se encuentran conscientes y se le hace más fácil la deglución en cambio en pacientes inconscientes o con alteración neurológica se tiene que llevar a cabo técnicas o procedimientos para la alimentación, aquí la enfermera deberá de desarrollar habilidades para aplicar el procedimiento adecuado al paciente

correcto. Para continuar es necesario mencionar que existen diferentes tipos de alimentación en pacientes hospitalizados; para esto utilizaremos materiales como Jeringas de diferentes tamaños, goteros, vasos graduados, bolsas de alimentación, sondas de diferentes calibres, guantes, estos materiales nos ayudaran a realizar la actividad, y las hojas de registro son necesarias porque es ahí donde colocamos evidencias de lo que le realizamos al paciente a parte nos ayudan a tener un balance alimenticio. Antes de manipular el material y de realizar los tipos de alimentación debemos de hacer el lavado correcto de manos esto con la finalidad de proteger al paciente de infecciones y prevenir la propagación de gérmenes patógenos. (1) La alimentación por jeringa consiste en tomar los alimentos que se encuentran en forma líquida con la jeringa para luego dárselo al paciente, esta técnica es utilizada en pacientes pediátricos para la administración de fórmulas y en pacientes adultos que pueden deglutir pero que no tienen la capacidad de masticar los alimentos en forma solida por diversos factores como problemas en la boca, de igual manera se aplica en pacientes que tengan sondas nasogástricas, para este tipo de alimentación se colocara al paciente en una posición fowler o semifowler para evitar que los alimentos lleguen a las vías respiratorias. (2) alimentación con gotero: consisten en administrar gota por gota los alimentos esto se realiza con ayuda de un gotero o jeringa en la mayoría de los casos es aplicado en pacientes pediátricos con problemas de succión al inicio de la lactancia materna. (3) alimentación forzada: consiste en introducir alimentos de forma líquida mediante jeringa asepto o sonda nasogástrica. (4) alimentación por sonda nasogástrica: para explicar este tipo de alimentación es necesario conocer que es una sonda nasogástrica, entonces, decimos que es un dispositivo en forma de "manguera" que se introduce por la nariz y atraviesa el esófago hasta llegar al estómago. La alimentación por sonda nasogástrica consiste en llevar los alimentos directamente al estómago sin deglutir, aquí los alimentos serán líquidos y estarán en una bolsa de alimentación que debe de tener un membrete que mencione que tipo de alimentos se está pasando, el horario, la enfermera o enfermero encargado entre otras características, aquí la frecuencia de paso puede ser regulada por uno mismo o por una bomba de infusión o también puede ser colocado en una jeringa, además para la manipulación es necesario el uso de guantes y debemos de recordar que la alimentación por sonda nasogástrica es un tipo de nutrición enteral. (5) alimentación por gastrostomía: esta alimentación se debe de realizar mediante una



sonda, cuando se menciona el termino gastrostomía nos referimos a una intervención quirúrgica en el cual se hace un orificio en la pared del abdomen para introducir la sonda que llegue hasta el estómago con la finalidad de pasar alimentos de forma líquida, estos a su vez estarán vertidos en una bolsa de alimentación o jeringa y su manipulación debe de ser mediante técnica aséptica para evitar infección en el sitio de incisión.

## **VALORACIÓN DEL PATRÓN NUTRICIONAL**

Esta valoración consiste más en averiguar si el paciente no presenta afectaciones que lo limiten a tener una buena alimentación principalmente en la boca que es la entrada de los alimentos ya que en ella pueden presentarse úlceras, caries etc., de igual manera nos dice que se debe de valorar si existen factores que contribuyen a tener problemas para comer tales como la dificultad para masticar y tragar. A través de la valoración del patrón nosotros podemos aplicar técnicas de alimentación, solo si el paciente presenta problemas. Sin embargo, también se valora si existe problemas digestivos como vómitos, náuseas ya que si se presenta uno de estos síntomas la introducción de alimentos por la boca será imposible. El estado nutricional (buen o mal estado de salud) normal o anormal se valorará teniendo en cuenta el IMC, si existe un desequilibrio en la alimentación y en el peso, podremos valorarlo con el test de MNA, su función es valorar el estado de malnutrición. El patrón nutricional metabólico estará alterado si existe una dieta no equilibrada esto quiere decir que el paciente no mantiene un buen balance en su alimentación de acuerdo a lo que debe comer, la porción y su horario. El patrón estará en riesgo cuando se comienza a comer en exceso sin importar el horario y la cantidad con esto habrá un incremento de la IMC o cuando la dieta no sea suficiente esto quiere decir que la dieta será muy poca y con esto se podría presentar diversas afectaciones en la piel y en el organismo como un cuadro de desnutrición, bulimia o anorexia.

## **CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES CON PROBLEMAS NUTRICIONALES**

Los cuidados dependerán de qué tipo de alimentación se realiza al paciente, es por eso que debemos de tomar en cuenta que el proceso atención enfermería también mantiene una relación con el patrón nutricional si este se ve afectado, por lo cual en esta parte nosotros debemos de establecer un plan de cuidados, principalmente de alimentación, esto de acuerdo a las necesidades del paciente. Para establecer el plan de cuidados es necesario recordar que el PAE se integra primero por una valoración del estado de salud y posteriormente se aplica un diagnóstico de acuerdo a lo valorado, a partir de ahí comenzamos a establecer una serie de cuidados especiales, lo llevamos a la ejecución y para terminar hacemos una evaluación para identificar el resultado obtenido. Desde que establecemos un tipo de alimentación para el paciente, llámese enteral o parenteral ya estamos iniciando con una organización del plan de cuidados, estos estarán destinados a cumplir ciertos objetivos en los pacientes. Los cuidados de enfermería en pacientes que requieren nutrición enteral serán los siguientes: para la administración de dietas por cualquier tipo de sonda primero debemos de identificar al paciente correcto, debemos de presentarnos y luego dar a conocer el procedimiento, al igual que en otras actividades aquí también debemos de preservar la intimidad y confidencialidad, posteriormente se colocara al paciente en una posición adecuada, la posición se deberá de mantener durante toda la comida y hasta una hora después de haberla administrado. Se llevará a cabo el procedimiento, para eso debemos de identificar qué tipo de nutrición, en qué cantidad y a que temperatura se pasará, de igual manera se comprobara el residuo gástrico para ver si es recomendable o no el suministro de alimentos, posteriormente colocaremos la bolsa de alimentación en una porta sueros, purgamos el sistema, colocamos en la sonda y regulamos el goteo, aquí identificaremos la permeabilidad de la sonda y si esta es la correcta iniciamos con la perfusión de la nutrición, durante el tiempo veremos el ritmo del goteo, terminando de pasar los alimentos nos dice que es necesario irrigar la sonda con 30 o 50 ml de agua aproximadamente y se deberá de esperar de 3<sup>o</sup> a 60 minutos para volver a colocar al paciente en posición horizontal. Si hablamos de una sonda nasogástrica nuestros cuidados se centrarán específicamente en la nariz, porque es ahí donde se encuentra la sonda, por ello es necesario hacer un cambio de la sujeción para evitar irritaciones, se deberá de hacer un cuidado de los orificios nasales (limpieza e

hidratación). Los cuidados en la boca también son esenciales, aunque los alimentos no pasen por ahí es necesario hacer la limpieza y humectación de la boca, los cambios de sonda también forman parte de los cuidados del paciente y del material, esta se realizara si existe sangrado en la fosa nasal, o si el paciente lo retira de forma voluntaria o accidental. Si hablamos de una sonda de gastrostomía se cuidará de que no sean administrados alimentos que resulten dañinos para el paciente y en cuestión del cuidado del estoma se hará el lavado correcto, se verá si no existe irritación, inflamación o salida de secreción. En la nutrición parenteral se llevarán a cabo controles para determinar que el procedimiento este siendo el adecuado como un balance de líquidos, se identificara el estado de hidratación del paciente, entre otros.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Antología de fundamentos de enfermería proporcionada por el lic. Ruben Eduardo Dominguez Garcia.